

- Capitán de Complemento de Infantería don Vicente Izquierdo Miguel. A03PG. Ministerio de Hacienda. Barcelona.—Fallecimiento.
- Capitán de Complemento de Infantería don Francisco Romero Alagarda. Jefatura Provincial de Tráfico. Valencia.—Retirado: 7-10-1966.
- Capitán de Complemento de la Policía Armada don Julián Fernández Casado. A03PG. Ministerio de Hacienda. Barcelona.—Retirado: 18-10-1966.
- Teniente de Complemento de Infantería don Eduardo Palos Santos. Especialidades Farmacéuticas «Martín, S. A. F.». Madrid.—Retirado: 8-10-1966.
- Teniente de Complemento de Caballería don Demetrio Carvajal Barrena. A03PG. Ministerio de Hacienda. Toledo.—Retirado: 8-10-1966.
- Teniente de Complemento de Intendencia don Julián Delgado Pérez. Ayuntamiento de Benetúser (Valencia).—Retirado: 10-12-1965.
- Teniente de Complemento de Sanidad don Manuel Jimeno Clavero. Depositaria Productos Potax. Zaragoza.—Retirado: 12-10-1966.
- Sargento de Complemento de la Policía Armada don Arturo Berzosa Portilla. A03PG. Dirección General de Protección Civil. Santander.—Retirado: 5-10-1966.

*Reemplazo voluntario*

Brigada de Complemento de Caballería don José Antonio Gaviño Vela.—Retirado: 5-10-66.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Decreto 2703/1965, de 11 de septiembre (Boletín Oficial del Estado» número 222).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1966.—P. D., Serafin Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 19 de octubre de 1966 por la que se adscriben a los Oficiales y Auxiliares de la Justicia Municipal que se citan al Juzgado Municipal número 14 de Barcelona.*

Ilmo Sr.: El artículo primero de la Orden de 27 de julio del corriente año, encomienda al Juzgado Municipal número 14 de Barcelona las funciones relativas al Registro Civil de la propia capital. El considerable volumen de este nuevo servicio que se le ha asignado, distribuido hasta ahora entre otros Juzgados, requiere para ser atendido en forma adecuada una dotación de personal auxiliar superior a la que dispone en la actualidad aquel Juzgado, haciéndose preciso aumentar su plantilla de Oficiales auxiliares en el número necesario para desarrollar eficazmente esta labor.

En su virtud, este Ministerio de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda del Decreto 2003/1966, de 23 de julio último, ha tenido a bien disponer:

1.º Que los Oficiales auxiliares de la Justicia Municipal a continuación relacionados, que prestan sus servicios en los Juzgados de la misma capital que se expresan quedan adscritos al Juzgado de igual clase número 14, pasando a formar parte de su plantilla.

*Oficiales*

Nombre y apellidos	Destino actual
D. Antonio Gómez Prieto .....	Barcelona número 2
D. Santiago Hernando Martínez .....	Barcelona número 3
D. Augusto Alonso Rodríguez .....	Barcelona número 6
D. Pedro Estany Babot .....	Barcelona número 7
D. Rafael Vélez Muñoz .....	Barcelona número 8
D. Jaime Llopart Carreras .....	Barcelona número 9
D. Juan Cervera Cane .....	Barcelona número 10
D.ª María Giner Bernadó .....	Barcelona número 12
D. Emilio Rosa Penche .....	Barcelona número 13

*Auxiliares*

Nombre y apellidos	Destino actual
D.ª Montserrat Giros Rius .....	Barcelona número 1
D. Elias Jimeno Hernández .....	Barcelona número 1
D. Angel Rodríguez Pérez .....	Barcelona número 1
D. Angel López del Cerro .....	Barcelona número 1
D. Alfredo Gargallo Cardona .....	Barcelona número 2
D.ª Montserrat Palóu Fàbregat .....	Barcelona número 2
D.ª María Cristina Gosálvez Otero .....	Barcelona número 2
D. Miguel Mas Gallardo .....	Barcelona número 3
D. Francisco José González García .....	Barcelona número 4
D. Ignacio Aguirre Prieto .....	Barcelona número 4
D.ª María Pilar Casanova Casanova .....	Barcelona número 5
D.ª Serafina Miniet de Bolívar .....	Barcelona número 5
D. Sebastián Ortiz Redondo .....	Barcelona número 6
D. José Muñoz Ramírez .....	Barcelona número 7
D.ª Carmen Xicart Fernández .....	Barcelona número 7
D. Francisco Ibars Blanch .....	Barcelona número 8
D.ª María Concepción Ibars Dalmáu .....	Barcelona número 8
D. Francisco Estrems Gil .....	Barcelona número 9
D. Francisco Bescos Mambrona .....	Barcelona número 9
D. Cipriano Gómez Santamaría .....	Barcelona número 10
D. Felipe Yugueros Diez .....	Barcelona número 11
D. Fernando Carrasco Mola .....	Barcelona número 11
D.ª Carmen Ubeda Camacho .....	Barcelona número 11
D. Juan Albet Mola .....	Barcelona número 12
D. José Gannáu Brasco .....	Barcelona número 12
D. Cecilio Sotillo de Orbe .....	Barcelona número 12
D.ª María Blanca Suárez .....	Barcelona número 16
D.ª Carmen Almagro Lladó .....	Barcelona número 18

2.º La incorporación de los anteriores funcionarios al nuevo destino tendrá lugar el día en que inicie sus funciones el referido Registro Civil.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de octubre de 1966

**ORIOI**

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se traslada a la Audiencia Territorial de Albacete al Oficial de la Administración de Justicia don Alfonso Ortiz Ortiz.*

En atención a las necesidades del servicio, y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Alfonso Ortiz Ortiz, Oficial de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, que presta sus servicios en la Audiencia Provincial de Guadalajara, pase a prestar sus servicios a la Audiencia Territorial de Albacete, en donde se posesionará dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 29 de septiembre de 1966 por la que se nombra Delegado regional de Comercio en Vigo al Técnico Comercial del Estado don José Luis Moreno More.*

Ilmo. Sr.: Jubilado recientemente el Técnico Comercial del Estado don Luis de Aguirre y Fanaigue, que desempeñaba el cargo de Delegado regional de Comercio en Vigo, este Ministerio, cumplidos los preceptos establecidos en el vigente Reglamento orgánico y funcional del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado y en virtud de lo que dispone el artículo 15 del mismo, ha tenido a bien nombrar Delegado regional de Comercio en Vigo al Técnico Comercial del Estado don José Luis Moreno More, quien deberá tomar posesión de su destino en el plazo reglamentario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1966.—P. D., Alfonso Osorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.